

P O BRE ZA

**MONETARIA Y
PRIVACIONES
NO MONETARIAS**
en Argentina

Versión preliminar

unicef 
para cada infancia

Dirección editorial

Sebastián Waisgrais, Especialista en Inclusión Social y Monitoreo de UNICEF

Autoría

Jorge Paz

Revisión de contenidos

Carolina Aulicino, Malena Acuña, Alejandra Beccaria – UNICEF

Diseño y diagramación: Estudio GOMO

Pobreza monetaria y privaciones no monetarias en niñas, niños y adolescentes en Argentina

El uso de un lenguaje que no discrimine, que no reproduzca estereotipos sexistas y que permita visibilizar todos los géneros es una preocupación de UNICEF y quienes trabajaron en este documento. Sin embargo, a fin de facilitar la lectura, no se incluyen recursos como la @, la X o las barras “os/as”. En aquellos casos en que no se ha podido evitar pluralizar en masculino, deseamos que se tenga en cuenta la intención del equipo de redacción.

Pobreza monetaria y privaciones no monetarias en niñas, niños y adolescentes en Argentina

Resumen

En este documento se analiza la evolución reciente y el estado actual de la pobreza por ingresos y la pobreza multidimensional en la niñez y adolescencia en Argentina con un enfoque basado en derechos. El análisis incluye una estimación de la magnitud de la pobreza y, en el caso de las privaciones no monetarias, una evaluación del peso que tiene cada uno de sus componentes (educación, protección social, etc.). También incluye un tratamiento detallado de las brechas entre grupos sociodemográficos diversos. Ésta es una manera de evaluar la desigualdad que enfrentan niñas y niños pertenecientes a estratos de población diferenciados por grados diversos de vulnerabilidad social y económica. Entre esos grupos, en el presente informe se profundiza el rol que juega la inserción laboral de las personas adultas encargadas del cuidado de niñas y niños. Se diferencian los hogares según el ingreso percibido por la persona de referencia del hogar (jefa o jefe) y se separa esta población en personas ocupadas en situación de pobreza o no.

En el primer semestre de 2022, última información oficial disponible al momento del análisis realizado, el 51,5% de las niñas, niños y adolescentes del país reside en hogares cuyos ingresos son inferiores a los necesarios para cubrir una canasta básica de bienes y servicios. Un 13,2% en hogares con ingresos inferiores para disponer de una canasta básica sólo de alimentos. El 42,5% no ejerce efectivamente algunos de los seis derechos considerados en este análisis y un 15,4% experimenta una privación severa en el ejercicio de esos derechos. Estas cifras muestran lo mucho que queda por hacer para el logro de la erradicación de la pobreza en todas sus formas, tal como plantea el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 1 de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.

Resumen ejecutivo

En este documento se actualizan las estimaciones de pobreza en la niñez y adolescencia en Argentina, distinguiendo la pobreza por ingresos de las privaciones de derechos o no monetarias. También se analizan los resultados que surgen de combinar ambos enfoques y se indaga la existencia de un fenómeno de importancia creciente, tanto en el ámbito académico como de la política pública: la pobreza de hogares en los que residen personas ocupadas. Este fenómeno, llamado “trabajadores en la pobreza” o “pobreza con trabajo” tiene importancia no solo en la Argentina sino en toda la región de América Latina, dado el elevado nivel de informalidad laboral y la fuerte resistencia a la reducción de la prevalencia a pesar de los esfuerzos realizados por los gobiernos para lograrlo. Y es un tema de especial relevancia en la medida en que interpela a la estructura ocupacional en términos de su capacidad para mantener a los miembros de los hogares fuera de la pobreza.

Desde 2016, UNICEF en Argentina ha desarrollado una serie de informes con el objetivo de analizar la situación de la pobreza infantil monetaria, su magnitud y progresión, y brindar una caracterización del perfil de la población en situación de pobreza, específicamente en el caso de las niñas, niños y adolescentes del país¹. El presente documento continúa dicha serie, con el objetivo de contribuir en la generación de evidencia que permita informar y aportar en la definición de aquellas políticas públicas intersectoriales necesarias para la erradicación de la pobreza infantil.

La fuente de datos utilizada a lo largo del presente análisis es siempre la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Para el análisis de la pobreza monetaria se trabajó fundamentalmente con el período 2016-2022, mientras que el caso de las privaciones no monetarias se extiende hasta el año 2004. La elección del período obedece fundamentalmente a razones metodológicas. Por un lado, la serie de datos más homogénea desde esta perspectiva es la que corresponde a 2016-2022. Por su parte, la serie 2004-2022, usada para evaluar la evolución de las privaciones no monetarias, cubre el período de la denominada EPH-Continua.

El análisis realizado permite identificar que, en términos de ingresos, un poco más de la mitad de las niñas, niños y adolescentes en Argentina, vive en hogares pobres. Un 13% vive en hogares en pobreza extrema o indigencia, esto es, en hogares cuyos ingresos son inferiores al valor de la canasta básica alimentaria. Estos valores son similares y, en algunos casos, un poco más altos que los registrados en 2016 y bastante más altos del nivel que se había logrado en 2017. En valores absolutos, implica que, en 2022, se registran al menos 6,8 millones de niñas, niños y adolescentes en condiciones de pobreza y 1,7 millones en condiciones de pobreza monetaria extremas. Esto es 1,2 millones más que los registrados en 2017 (año que refleja el valor más bajo de la serie).

Los promedios mencionados esconden fuertes diferenciales entre grupos de la población. Por ejemplo, la pobreza de las niñas, niños y adolescentes en hogares liderados por una persona que trabaja en la informalidad es del 63,5%, frente a un 28,4% para aquellos que viven en hogares con jefas y jefes que trabajan en el sector formal de la economía. Esto da una idea de la probabilidad relativa que tienen las/os primeras/os de estar en la pobreza: 2,3 veces mayor para quienes residen en hogares con inserción informal en el mercado de trabajo. Diferenciales similares se obtienen cuando el agrupamiento de niñas, niños y adolescentes se hace usando el nivel educativo, la región de residencia

¹ UNICEF (2016). Bienestar y pobreza en niñas, niños y adolescentes en Argentina, 2012-2015, Buenos Aires.

UNICEF (2017). La pobreza monetaria en la niñez y la adolescencia en la Argentina, Buenos Aires.

UNICEF (2018). Pobreza monetaria y privaciones no monetarias en Argentina. 2018. Buenos Aires.

UNICEF (2021) Pobreza monetaria y privaciones no monetarias en Argentina. Buenos Aires.

o el sexo de la persona de referencia del hogar. Las niñas, niños y adolescentes significativamente menos pobres que el promedio residen en hogares cuya persona de referencia tiene 60 años o más, que ha completado 12 de educación formal (primaria completa) y que se desempeña como trabajadora independiente profesional o como asalariada formal.

Además, el documento analiza no solo los niveles de pobreza en hogares con niñas, niños y adolescentes, sino también su intensidad. Los datos obtenidos permiten concluir que los ingresos de los hogares pobres donde residen niñas, niños y adolescentes están más alejados, en promedio, del valor de las canastas alimentaria y total, comparados con el total de los hogares. Es decir, la brecha de pobreza en los hogares con chicas y chicos es mayor. No sólo las niñas, niños y adolescentes tienen un nivel mayor de pobreza que las personas adultas, sino que los hogares con chicas y chicos son más intensamente pobres que los hogares sin chicas y chicos.

Por su parte, las dimensiones consideradas en la medición no monetaria o de privaciones de derechos fueron el acceso a la educación, a la protección social, a la vivienda, al agua, al saneamiento básico y al hábitat en el que está ubicada la vivienda en la que residen niñas, niños y adolescentes. Dentro de cada dimensión se definieron gradientes, esto es, *intensidad de la privación*, que va desde la ausencia de privación hasta su forma severa. El indicador sintético que da cuenta de las privaciones en el acceso a al menos una de esas dimensiones arroja que un 42,5% de las niñas, niños y adolescentes se encuentran en esta situación y un 15,4% afrontan privaciones severas. En términos absolutos esto equivale *al menos* a 5,6 millones de niñas, niños y adolescentes privadas/os y a 2 millones en su forma severa. Este tipo de pobreza muestra una caída con el paso del tiempo, desde la primera medición considerada para el análisis en este trabajo (2004), pero se estancó en 2021. Si se toma el mismo período que el utilizado para evaluar la trayectoria temporal de la pobreza monetaria, sólo entre 2016 y 2022 la prevalencia de las privaciones no monetarias pasó del 51,6% al 42,5% y en su forma severa del 23,4% al 15,4%.

En el presente informe también se usó un enfoque consistente en combinar los dos anteriores: el monetario y el no monetario. A los indicadores emergentes de esta combinación se los denomina aquí pobreza multidimensional o privaciones superpuestas. Los resultados que se obtienen según este enfoque son de dos tipos, según se elija el método de la unión (niña, niño o adolescente reside en un hogar pobre por ingresos “**o**” está privado en alguna de las dimensiones no monetarias consideradas) o el de la intersección (niña, niño o adolescente reside en un hogar pobre por ingresos “**y**” está privado en alguna de las dimensiones no monetarias consideradas). El 66%, es decir, 2 de cada 3 niñas, niños y adolescentes, se encuentra alcanzado por alguna de estas formas de pobreza (método de la unión). Si se considera el grupo formado por aquellas niñas, niños y adolescentes que experimentan privaciones en dimensiones monetarias y no monetarias simultáneamente, la cifra llega al 28% del total (método de la intersección). En términos absolutos, serían al menos 8,8 millones de niñas, niños y adolescentes que experimentan privaciones en alguna de las dos dimensiones y 3,7 millones los que experimentan de ambos tipos de manera simultánea.

Al igual que en el caso de la pobreza monetaria, en las privaciones no monetarias y, por ende, en pobreza multidimensional, se registran brechas según la inserción laboral de jefas y jefes de hogar, de sus niveles educativos, de las regiones de residencia del hogar, etc. Analizar estos diferenciales resulta muy útil para establecer prioridades de política y para advertir acerca de la veracidad de ciertas creencias acerca del poder de ciertos dispositivos (como por ejemplo del “trabajo” en términos abstractos) para combatir la pobreza en la infancia. En este sentido, no todo tipo de trabajo tiene efecto fuerte para reducir los niveles de pobreza imperantes. Los empleos informales, inestables y precarios no marcan diferencias sustanciales en las probabilidades de estar o no estar en la pobreza de niñas, niños y adolescentes en Argentina. Así, los diferenciales de pobreza entre grupos visibilizan matices que resultan claves en el momento de diseñar y poner en marcha políticas públicas.

El documento concluye con una evaluación de un fenómeno de gran interés: la pobreza con trabajo o el fenómeno de las y los trabajadores pobres. A diferencia de los análisis realizados hasta aquí, la unidad de análisis para la identificación es, en este caso, el hogar. Dado que el interés de este informe se centra en niñas, niños y adolescentes, se distinguió entre hogares con y sin ellos. Un hogar que experimenta pobreza con trabajo es aquel en el cual hay al menos una persona que trabaja, pero cuyos ingresos conjuntos (de todos sus miembros) son insuficientes para comprar una canasta básica de bienes y servicios en el mercado. El 90% de las niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza monetaria vive en hogares en los que al menos un miembro tiene un empleo. El 76% de los chicas y chicos pobres en hogares con miembros ocupados viven con personas adultas que trabajan en empleos informales. En este sector, los empleos son inestables, precarios y los salarios bajos. Esto explica en parte por qué el trabajo muchas veces no resulta suficiente para sacar de la pobreza a los hogares y a las niñas, niños y adolescentes que moran en ellos.

Estos datos y análisis se convierten en elementos fundamentales para contribuir en el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a reducir y finalmente erradicar la pobreza de niñas, niños y adolescentes. La magnitud y persistencia de la pobreza en niñas, niños y adolescentes generan la necesidad urgente de priorizar su erradicación en las políticas públicas de las próximas décadas en Argentina. En este desafío, los Estados cuentan con dos herramientas de políticas centrales: las políticas de crecimiento y las políticas redistributivas.

Sobre las primeras, es importante resaltar que no cualquier crecimiento contribuye a la reducción de la pobreza en la misma medida. Para erradicar la pobreza en la niñez y la adolescencia, las políticas orientadas al crecimiento deberán tener presente que no todo tipo de empleo saca a los hogares de esta situación. La casi totalidad de las chicas y chicos de Argentina viven en hogares con empleo, pero de calidad inadecuada. Además, las mujeres han sido quienes, históricamente, han mostrado niveles de informalidad más altos. La sobrecarga que enfrentan en lo referido a las tareas de cuidado, en particular en hogares con presencia de niñas y niños, atenta contra sus posibilidades de formación y acceso a empleos formales de calidad. Por ello, discutir y diseñar políticas de reducción de la pobreza infantil requiere, necesariamente, abordar de manera conjunta otro debate pendiente en el país: aquel que refiere a la importancia de avanzar hacia la implementación de un sistema integral de cuidados. Sin políticas de cuidado suficientes y de calidad (licencias, acceso a espacios de educación y cuidados, transferencias monetarias, entre otras) y sin acciones que permitan distribuir las tareas de cuidado de manera más equitativa (entre hombres y mujeres y también entre los distintos actores responsables del cuidado – Estado, familias, sector privado y comunidad-) las posibilidades de las mujeres madres/a cargo de hogares con niñas, niños de acceder a empleos formales y de calidad se ve reducida significativamente.

Por otro lado, las políticas redistributivas resultan fundamentales. En particular, los programas de protección social han demostrado ser una herramienta importante en la mitigación de los niveles de pobreza y, en particular, de la pobreza extrema. La pobreza y la pobreza extrema en particular serían mucho más altas sin la cobertura actual de las políticas de protección social. Por ello, fortalecer las políticas de protección de ingresos destinadas a niñas, niños y adolescentes, asegurando el logro de una cobertura efectivamente universal y no condicionada, resulta fundamental.

Sin embargo, como la pobreza transciende la esfera de los ingresos, también es necesario acelerar la marcha de los programas orientados al acceso a los derechos en términos de educación, nutrición y salud y obras de infraestructura. Esto permitiría un abordaje integral de las privaciones y carencias que afectan la vida de millones de niñas, niños y adolescentes, su presente y su futuro. Por ello, contar con mediciones oficiales que informen sobre las múltiples dimensiones que involucran a la pobreza infantil constituye un insumo fundamental para el diseño de políticas más inclusivas y más efectivas

Erradicar la pobreza infantil, y con más urgencia la pobreza infantil extrema, en todas sus formas es un imperativo impostergable. A 40 años de la recuperación democrática, este debe ser un consenso central que congregue a todos los actores de la sociedad.

I. Introducción

La pobreza en general y, en la niñez y en la adolescencia en particular, es un fenómeno que involucra múltiples dimensiones. Las mediciones que usan solamente la métrica del ingreso no alcanzan a captar su gran complejidad. El Objetivo de Desarrollo Sostenible número 1 (ODS-1) destaca esta perspectiva al hablar de la pobreza “en todas sus formas” a la vez que reconoce la importancia de las definiciones que cada una de las naciones hace de la pobreza. Tanto el ingreso como otras dimensiones son cruciales al abordar el problema de la pobreza infantil, y por eso son tenidos en cuenta en este documento.

En el caso de la niñez y la adolescencia, se puede considerar a las dimensiones no monetarias de la pobreza como aquellas que están contempladas como derechos en la Convención de los Derechos del Niño (CDN) (Naciones Unidas, 1989), que en Argentina asumió rango constitucional en 1994. Esto permite abordar a las privaciones no monetarias como privaciones en el ejercicio efectivo de derechos humanos.

Desde la década de 1970 hasta el presente, Argentina ha realizado importantes avances en la medición y el análisis de la pobreza, aunque quedan por enfrentar aún grandes desafíos con el propósito de erradicar toda forma de pobreza, especialmente la extrema o severa, y sobre todo en la niñez y adolescencia. A más de 30 años de la firma de la CDN, y a 40 años de la recuperación de la democracia, más de la mitad de las niñas y niños del país todavía viven y crecen en situación de pobreza monetaria y más de 4 de cada 10 se encuentran privados del ejercicio pleno de los derechos humanos más básicos (privaciones no monetarias).

En este sentido, desde 2016, UNICEF ha desarrollado una serie de informes que analizan la situación de la pobreza infantil monetaria y no monetaria en Argentina, con el fin de apoyar el diseño y mejora de las políticas públicas intersectoriales e intervenciones integrales necesarias para su erradicación, a la vez que pone de relieve la necesidad de definir una metodología multidimensional oficial sobre la base de estadísticas periódicas, consensuadas y avaladas por académicos, organismos internacionales, centros de investigación y actores de gobierno (UNICEF, 2018).

En la mayoría de estos informes se usó la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) como fuente de información básica. El basar los estudios de pobreza monetaria y no monetaria en esta fuente de información tiene sus ventajas y limitaciones. Entre las primeras está la de permitir un monitoreo temporal de la evolución de la pobreza de niñas, niños y adolescentes. En este sentido, con algunas extrapolaciones y supuestos, es posible construir una serie extensa hasta cubrir más de tres décadas de la historia nacional. Inclusive se puede contar con un período de análisis completamente homogéneo y comparable que cubra los años 2016-2022, como se hace en este documento. Por su parte, entre las limitaciones de usar la EPH como fuente de información, resalta que es un relevamiento que no está centrado en la niñez y la adolescencia y está orientado, básicamente, a seguir el funcionamiento del mercado laboral, más que la pobreza. Recientemente, se realizó un estudio más profundo de la pobreza en la niñez y adolescencia usando la información de la Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes (MICS) que si bien está centrada en dos períodos temporales específicos (años 2012 – 2013 y 2019-2020) permite un examen mucho más detallado de las privaciones de niñas, niños y adolescentes².

Con estas consideraciones, el principal objetivo de este trabajo se orienta a analizar el estado actual y la evolución reciente de la pobreza monetaria y no monetaria en niños, niñas y adolescentes en la Argentina, enfatizando el rol que juegan las condiciones laborales de las personas adultas responsables de su cuidado, como también aquellos ingresos “no laborales” que, en su mayoría, provienen del

² Los detalles de la MICS pueden consultarse en <https://www.unicef.org/argentina/informes/mics-2019-2020> y el informe sobre pobreza en <https://www.unicef.org/argentina/informes/pobreza-multidimensional-de-ninias-y-ninos-en-argentina>.

sistema de protección social. En este marco, un segundo objetivo que se desprende del análisis se relaciona con un fenómeno de importancia creciente, que es el de la incidencia de la pobreza en hogares con personas ocupadas. Este es un tema de alta relevancia en la medida en que interpela a la estructura ocupacional en términos de su capacidad para mantener a los miembros de los hogares fuera de la pobreza.

El presente documento se estructura de la siguiente forma: en primer lugar, se presenta la situación actual de la pobreza monetaria. En la sección siguiente se aborda el complejo tema de las privaciones en el ejercicio de derechos de niñas, niños y adolescentes. En la tercera sección, se presenta un análisis desde el llamado *enfoque combinado o multidimensional* que consiste en cruzar la información de pobreza monetaria con aquella referida a las privaciones de derechos. La última sección está dedicada al análisis de la llamada pobreza con trabajo o trabajadores pobres, un tema que ha cobrado importancia en los últimos tiempos en Argentina. El documento concluye con una serie de puntos que se desprenden de los resultados analizados a lo largo del informe, consideraciones sobre sus limitaciones y los desafíos futuros en términos de análisis de la pobreza infantil, además de proponer una serie de recomendaciones con el fin de aportar elementos para su eliminación.

II. Pobreza monetaria

El ingreso familiar disponible en los hogares es un indicador indirecto de su capacidad de consumo y, en consecuencia, de la capacidad de consumo de las niñas y niños que en ellos residen. Cabe destacar que el ingreso como indicador de consumo tiene serias limitaciones que no serán tratadas en este documento, sin embargo, se puede mencionar, por ejemplo, que se supone que el consumo es distribuido igualitariamente dentro del hogar, es decir, se ignora la proporción *real* del ingreso que la familia asigna a cubrir las necesidades de niñas, niños y adolescentes, o de otros integrantes del hogar. El supuesto de distribución igualitaria no es inocuo, dado que los estudios que abordaron el tema muestran que la distribución de los recursos dentro del hogar está lejos del patrón igualitario, aunque no siempre es desfavorable a las niñas y los niños³.

Aceptando estas limitaciones, el análisis de la pobreza monetaria indica que poco más de la mitad de las niñas y los niños en Argentina residen en hogares cuyos ingresos no alcanzan para adquirir en el mercado una canasta básica total de bienes y servicios (CBT). Un 13% reside en hogares extremadamente pobres o indigentes, esto es, con ingresos inferiores a los necesarios para comprar una canasta básica de alimentos (CBA)⁴. Si se supone además que la pobreza en áreas geográficas no cubiertas por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es aún mayor que la registrada en las áreas urbanas incluidas en los relevamientos regulares de la EPH, esto equivale a aproximadamente 6,8 millones de niñas, niños y adolescentes con pobreza monetaria total y a aproximadamente 1,7 millones con pobreza monetaria extrema⁵.

³ Particularmente ilustrativo es el documento de Bargain, Donni & Kwenda (2014). Para Argentina hay algunas estimaciones en Echeverría (2020).

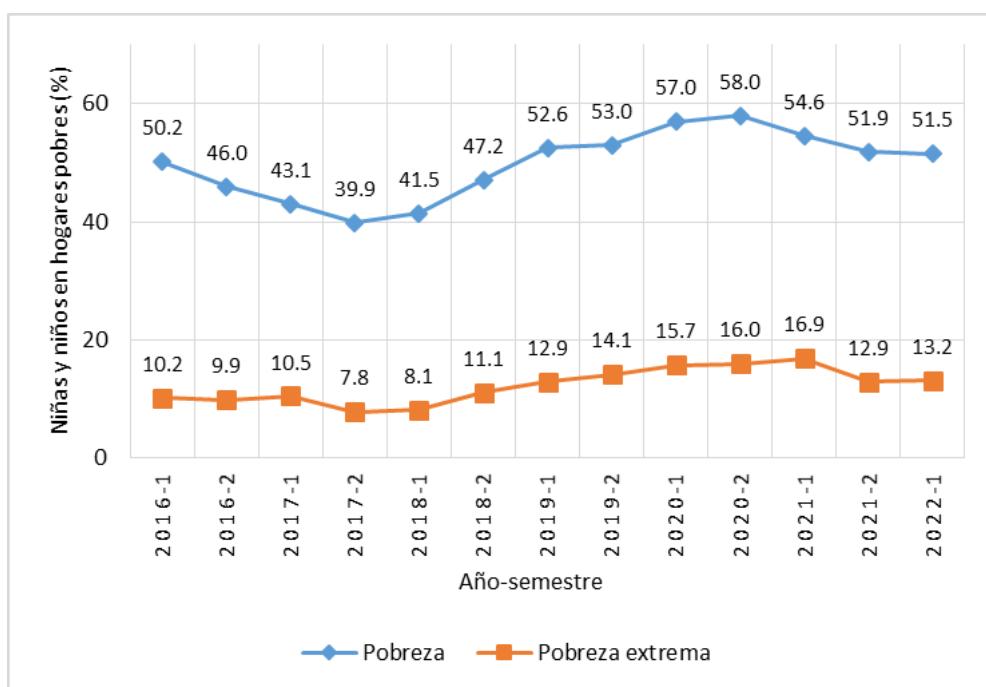
⁴ En Argentina la pobreza extrema o privación severa en ingresos se conoce como “indigencia”.

⁵ Un supuesto en estas cifras es que la pobreza en el total de Argentina es de “al menos de” los totales presentados, por un fuerte sustento empírico. Durante los terceros trimestres de cada año INDEC agrega aglomerados urbanos demográficamente más pequeños a la muestra regular de la EPH, dando lugar a la encuesta llamada “EPH-Total urbano” dado que su cobertura es del total de localidades con más de dos mil habitantes del país. En esa encuesta, la tasa de pobreza en la niñez para el tercer trimestre de 2021 fue del 55%, un promedio entre el 52,2% de los aglomerados tradicionales de la EPH (encuesta utilizada en este documento, que solo incluye ciudades grandes) y el 61,3% del resto de aglomerados más pequeños. Dado que en estos cálculos se trabaja con proyecciones de población y no con conteos efectivos, se debe tener en cuenta que esas proyecciones difieren por varios motivos. Algunos de los principales son la organización encargada del

A. Análisis y evolución reciente

Si bien en informes anteriores de esta misma serie su usaron períodos más extensos para el análisis, en este documento se optó por trabajar con la serie más homogénea desde un punto de vista metodológico, aquellas que comprende los años 2016 - 2022. Si bien la intención última es observar la situación más reciente posible, seguir la evolución de la pobreza monetaria en el mediano plazo, como se hace aquí, revela con cierta claridad la relación que ésta guarda con la situación económica que atraviesan los hogares. En este sentido puede constatarse que la pobreza total en niños, niñas y adolescentes aumentó levemente durante el último sexenio y que la pobreza extrema o indigencia aumentó tres puntos desde entonces (Gráfico II.1).

Gráfico II.1. Pobreza infantil monetaria, 2016-2022



Fuente: Construcción propia con datos de INDEC, EPH.

Entre 2017 (año de menor incidencia de la pobreza del período cubierto en este análisis) y 2022, la pobreza monetaria total aumentó 8,4 puntos porcentuales (20%), mientras que la pobreza monetaria extrema lo hizo en 2,7 puntos (26%). Este aumento implicó que en 2022 haya aproximadamente 1,2 millones más de niñas y niños en la pobreza que los registrados en 2017 y 380 mil más en la pobreza extrema.⁶

La pobreza monetaria es altamente dependiente de las variables macroeconómicas tradicionales: actividad económica agregada, precios, tipos de cambio, etc. Todas estas variables configuran tanto el ingreso del que disponen las familias para satisfacer sus necesidades, como también el valor de las

cómputo (en el caso de Argentina, por un lado, INDEC y CEPAL/CELADE, por otro) y los supuestos que se hagan acerca de los componentes fundamentales del cambio demográfico: fecundidad y mortalidad.

⁶ De haber regido en 2022 la tasa observada en 2017, la cantidad de niñas y niños en la pobreza en 2022 habría sido de aproximadamente 5,7 millones, frente a los 6,8 millones registrados en este año. Esto muestra que el aumento se debió completamente a un aumento en la prevalencia y no al crecimiento demográfico ocurrido entre 2017 y 2022, que sigue siendo bajo y que se ralentizó aún más dada la reducción reciente en los niveles de fecundidad.

canastas básicas de consumo: la de alimentos (CBA) y la total (CBT). Los ingresos que se consideran en el cómputo de la pobreza provienen de todo tipo de fuentes; sintéticamente, esas fuentes pueden ser clasificadas como laborales y no laborales. Entre las primeras están los ingresos del trabajo asalariado y del trabajo independiente, ambos en todas sus formas. Entre las segundas, figuran las transferencias de ingreso de todo tipo: las transferencias públicas provenientes de la protección social (programas diversos vigentes en el país como la Asignación Universal por Hijo o bien programas provinciales y/o municipales) y de las jubilaciones y/o pensiones; y otras privadas cuyo origen puede localizarse en la tenencia de activos (alquileres y rentas), de las ayudas de familiares (no residentes en el hogar), y de organizaciones no gubernamentales. En Argentina en el primer semestre de 2022, según la EPH, el 77% de los ingresos de los hogares provenía de fuentes laborales, mientras que dicha cifra era del 72% en los hogares pobres (es decir, estos hogares tienen una mayor presencia relativa de ingresos no laborales).

Por su parte, la CBA y la CBT incluye bienes y servicios que están sujetos a las variaciones de precios, que en algunos casos no logran ser compensadas por ajustes en los ingresos. Entre junio de 2016 y septiembre de 2022 el precio promedio de la CBT se multiplicó por 8,2 y la CBA por 8,9, mientras que los ingresos familiares se multiplicaron solo por 6,8. En este contexto de disminución de los ingresos reales, es lógico el aumento de la pobreza monetaria (que se calcula sobre la CBT) y de la pobreza monetaria extrema (calculada sobre la CBA). Además, el 6,8 de aumento de ingresos familiares totales es un promedio de la evolución de los ingresos laborales y no laborales. Durante ese período los ingresos laborales se multiplicaron por 6,5, mientras que los no laborales lo hicieron por 7,5. Queda claro que la pobreza, y la pobreza extrema en particular, serían mucho más altas sin las políticas de protección social, a pesar de que en estas consideraciones se están teniendo en cuenta sólo los ingresos y no el aumento en la cantidad de perceptores en programas tales como el Potenciar Trabajo y la Tarjeta Alimentar⁷.

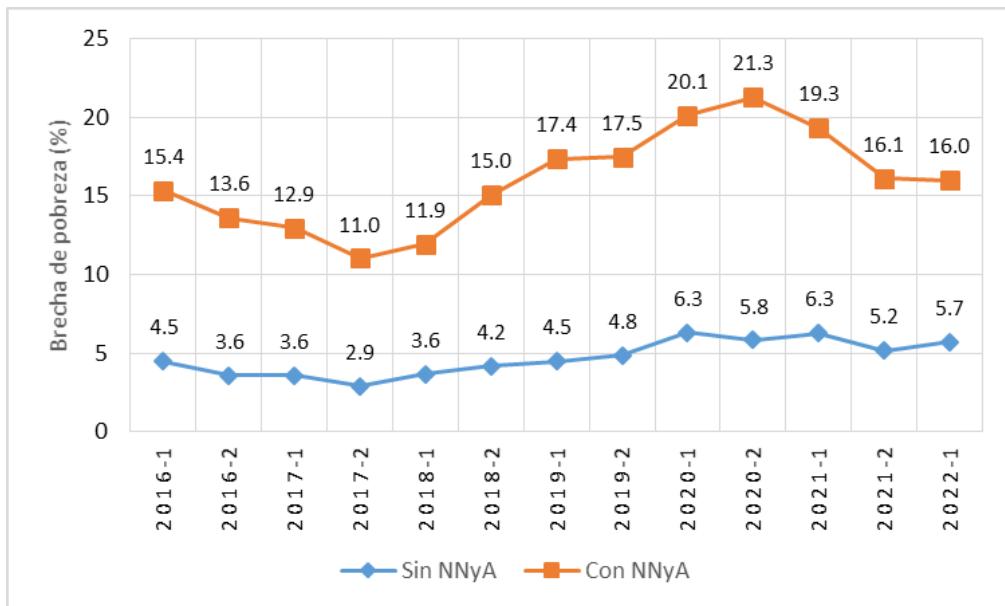
Estas consideraciones permiten entender también por qué motivo la pobreza durante el año 2020 no aumentó más aún en un contexto de fuerte caída de la actividad económica a raíz del aislamiento obligatorio, que llegó a niveles similares a la registrada en el año 2002 (alrededor del 12% del PIB), mientras que la pobreza en 2020 no creció como lo hizo entonces. Entre las políticas implementadas por el gobierno para hacer frente a la recesión provocada por el aislamiento obligatorio están aquellas que impactaron más directamente sobre los indicadores tradicionales de pobreza: el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), los bonos para destinatarias/os de la Asignación Universal por Hijo (AUH), para la Asignación Universal por Embarazo (AUE) y para personas jubiladas y pensionadas (JyP), el bono Potenciar Trabajo, el refuerzo de la Tarjeta Alimentar (TA), y el salario complementario incluido en el Programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP). Por otra parte, se giraron fondos a las provincias que también se destinaron a políticas con impactos positivos en los ingresos de la población y, en consecuencia, en los indicadores de pobreza. Las sumas por este concepto fueron equivalentes al 48% de los ingresos que percibieron por coparticipación. Si se toma en cuenta el total de dinero destinado a mitigar los efectos económicos negativos de la pandemia, la cifra superó el 7% del PIB (JGM, 2021). Solamente la suma más directamente orientada a combatir la pobreza a través de estas iniciativas fue equivalente a 2,8% del PIB.

Por otro lado, cabe resaltar que la tasa de pobreza (cuya evolución se presenta en el Gráfico II.1), no proporciona información acerca del nivel de los ingresos de los hogares que están por debajo de la línea de pobreza. Es decir, cuán cerca o lejos están de poder salir de esta situación. Para superar esta limitación, puede recurrirse a indicadores alternativos tales como la ‘Brecha de pobreza’. De algún modo, este indicador busca medir la intensidad de la pobreza a partir de la distancia que existe entre el ingreso los hogares pobres, respecto del valor de la línea de pobreza. Concretamente, el valor de la brecha nos muestra la distancia que existe entre el ingreso promedio de los hogares pobres y el valor promedio de la línea de pobreza. Se debe tener en cuenta que cuanto mayor es esa brecha o distancia

⁷ Los ingresos provenientes del programa Tarjeta Alimentar son considerados dentro de los ingresos en la EPH.

de pobreza, peor es la situación en términos de bienestar de las personas en hogares pobres, ya que significa que sus ingresos están más lejos de poder alcanzar el umbral mínimo de pobreza. El Gráfico II.2 muestra la brecha de pobreza en hogares con y sin niñas, niños y adolescentes.

Gráfico II.2. Brecha de pobreza en hogares con y sin niñas, niños y adolescentes



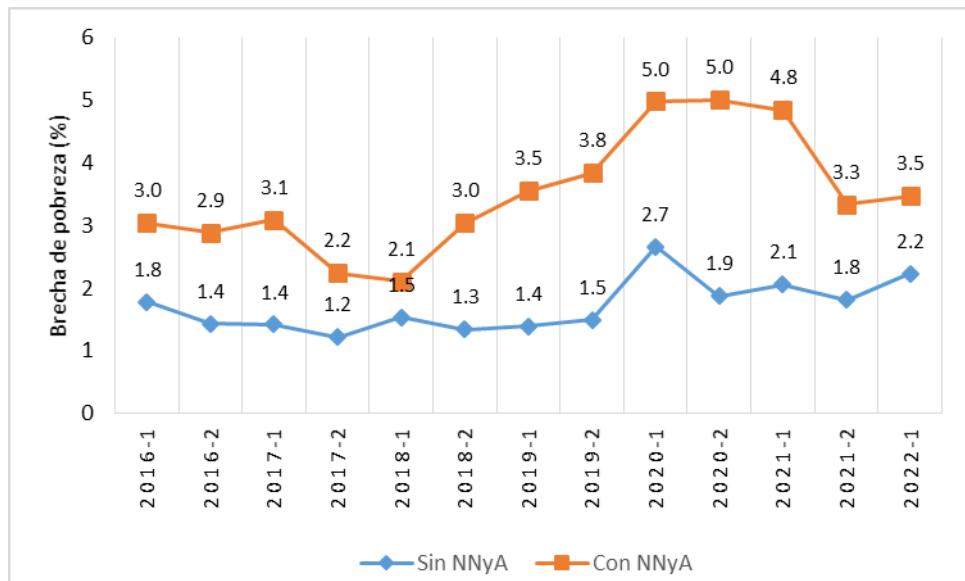
Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, EPH.

El Gráfico II.2 transmite dos mensajes muy claros: a) los hogares en los que residen niñas, niños y adolescentes son más intensamente pobres (la brecha es mayor) que los hogares en los que no hay niñas, niños y adolescentes; b) se aprecia una mejora en la situación de los hogares pobres desde el primer semestre de 2021 en adelante, luego del fuerte aumento que había experimentado entre 2017 y 2020⁸. Además, se observa que el bienestar en ambos tipos de hogares se mueve al unísono ante las fluctuaciones de la actividad económica. Quizá la excepción que confirma la regla es la diferencia que se aprecia desde el primer semestre 2020 al de 2021, momento en los que los efectos del confinamiento se hicieron más evidentes. En ese momento la brecha de pobreza de los hogares sin niñas, niños y adolescentes bajó, mientras que la de aquellos con niñas, niños y adolescentes siguió aumentando. Esto podría estar indicando varias cuestiones específicas del momento, entre las cuales figura el que las medidas implementadas por el gobierno para amortiguar los efectos de la crisis económica actuaron con mayor eficacia mejorando el bienestar de los hogares en donde no residen niñas, niños y adolescentes comparados con el de aquellos en los que sí residen. Para formarse una idea del sustento que podría tener esta hipótesis, es necesario revisar el perfil de la pobreza monetaria, algo que se hace en el apartado siguiente.

Sin embargo, antes de avanzar sobre dicho análisis, resulta útil observar el indicador de distancia de los ingresos de los hogares, en este caso en pobreza extrema con, respecto a la línea de pobreza extrema o canasta básica alimentaria. Se podría denominar a este indicador la brecha de pobreza extrema y su nivel actual como la evolución entre 2016 y 2022 puede observarse en el Gráfico II.3.

⁸ Tanto en este caso como cuando se analiza la brecha de pobreza extrema se está estimando porcentaje de hogares y no de personas ni de niñas, niños y adolescentes.

Gráfico II.3. Brecha de pobreza en hogares con pobreza extrema, con y sin niñas, niños y adolescentes



Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, EPH.

La historia que permite narrar del período considerado no es demasiado diferente a la que se extrae del análisis de la pobreza total (Gráfico II.2). Lo que puede agregarse con los datos del Gráfico II.3 es el notable aumento que experimentó este indicador en el período previo a la pandemia de COVID-19. En el año 2017, ambos tipos de hogares (con y sin niñas, niños y adolescentes) habían alcanzado niveles verdaderamente bajos. A partir de ese momento la situación empeoró, dando como resultado que, al final del período, se observen valores superiores a los del comienzo del período bajo análisis. Durante el período afectado más fuertemente por la pandemia y a pesar de los esfuerzos presupuestarios realizados y señalados en párrafos precedentes, la brecha de pobreza extrema aumentó con respecto al resto del período⁹.

B. Perfiles

El Cuadro II.1 muestra la prevalencia de la pobreza monetaria total y extrema para niñas, niños y adolescentes en Argentina, en el primer semestre de 2022. La información proporcionada en este cuadro es esencial para entender que los promedios muy agregados esconden diferencias entre grupos, y que identificar esas diferencias resulta esencial para pensar y diseñar una política pública eficaz y diferenciada en matices a veces sutiles.

⁹ Es necesario relativizar estos resultados. Nótese que en el caso de la brecha de pobreza extrema se están analizando resultados que a veces llegan al 1,5% de los hogares. El coeficiente de variación en estos casos es muy elevado y las inferencias que pueden realizarse a partir de los parámetros estimados, demasiado imprecisas.

Cuadro II.1. Tasas de pobreza monetaria según características de la niña, niño o adolescente y del hogar.
Argentina, 1º semestre de 2022 (%)

Variable/Categoría	Total	Extrema
Total	51.5	13.2
Edad niña/o, adolescente		
0-3	46.2	10.4
4-9	50.6	12.5
10-17	54.5	15.0
Sexo niña/o, adolescente		
Varón	52.0	13.5
Mujer	51.0	12.8
Sexo persona de referencia (PR)		
Varón	46.7	9.8
Mujer	57.3	17.3
Edad PR		
25 o menos	56.3	19.6
25-59	51.4	13.4
60+	51.8	10.2
Educación PR (años de escolaridad)		
6 o menos	73.2	25.3
7-11	70.2	18.8
12+	39.5	9.2
Mercado laboral PR		
Asalariada registrada	28.4	1.7
Asalariada no registrada	65.5	16.4
Independiente no profesional	60.4	16.1
Independiente profesional	29.4	7.7
Desempleada	81.2	42.7
Inactiva	72.5	23.0
Tipo de hogar		
Nuclear	46.9	11.0
Monoparental	58.6	21.7
Extenso	58.8	14.0
Región de residencia		
GBA	50.8	14.8
NOA	50.7	8.6
NEA	51.8	13.3
Cuyo	53.0	7.4
Centro	54.6	13.9
Patagonia	45.2	8.3
Reside en barrio popular		
No	51.2	13.1
Si	79.1	24.5

Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, EPH.

Un primer aspecto que se destaca de los datos del Cuadro II.1 es que ninguno de los grupos considerados registra pobreza cero. Quizá el más cercano es el de niñas, niños y adolescentes que viven en hogares cuya persona de referencia (PR) trabaja como asalariada registrada, cuyo nivel de pobreza extrema es cercano al 2%¹⁰. Si se dejan de lado estos casos bien aislados, en el conjunto puede observarse una gran variabilidad de la tasa de pobreza inter-grupos. Las niñas, niños y adolescentes

¹⁰ Al ser tan bajo, este valor está sujeto a una gran variabilidad muestral y debe ser tomado con cautela. Igualmente da cuenta de los niveles muy bajos, cercanos a cero, para este grupo.

significativamente menos pobres que el promedio residen en hogares cuya PR tiene 60 años o más, que ha completado 12 de educación formal (primaria completa) y que se desempeña como trabajadora independiente profesional o como asalariada formal. En suma, el nivel educativo y la condición laboral de la PR son las variables que revelan mayor heterogeneidad interna. A pesar de eso, el cuadro II.1 sugiere que la tenencia de empleo por parte de la PR no es una condición suficiente para que el hogar escape de la pobreza. Una niña o un niño cuya PR se desempeña como asalariada informal, o como trabajador por cuenta propia en ocupaciones de baja cualificación, tiene una probabilidad de estar en la pobreza más dos veces más alta que la de quienes residen hogares cuya PR es un trabajador formal (solamente un poco menor a la de aquellos cuya PR está desocupada). Es claro que la calidad de la inserción laboral importa y que una inserción precaria en el mercado laboral genera una situación análoga en términos de bienestar que la provocada por la falta de empleo. Esto puede ser analizado también desde la perspectiva de los mecanismos de protección. La inserción laboral de calidad de la persona de referencia del hogar y el clima educativo son elementos clave en la lucha contra la pobreza en la niñez. Otro aspecto central que se desprende de la lectura del Cuadro II.1 tiene que ver con la localización de la vivienda en los barrios populares. Una niña o niño que reside en una vivienda ubicada en un barrio popular registra una tasa de pobreza un 54% más elevada que el promedio general.

Para la pobreza monetaria extrema, se encuentran algunas diferencias que vale la pena destacar. Primero, si bien los grupos con más alta prevalencia son los mismos que los encontrados usando el umbral de pobreza total, la pobreza extrema de algunos de esos grupos ya no está por encima del promedio nacional (última columna). Tal es el caso de los hogares extensos y de aquellos cuya PR es una trabajadora independiente no profesional. Segundo, algunas disparidades inter-grupo son más fuertes que las encontradas para la pobreza monetaria total. Por ejemplo, las niñas y niños en hogares liderados por personas mayores tienen una pobreza extrema muy baja que contrasta con la elevada pobreza extrema de aquellos regidos por menores de 25 años. Algo similar puede observarse para las personas de referencia que trabajan como asalariadas en el sector formal.

Otro tema importante que se desprende de la información contenida en el cuadro tiene que ver con los diferenciales entre grupos. La mera inserción en sectores diferentes del mercado laboral (formal o informal, independiente o asalariado) genera marcadas diferencias en términos de pobreza monetaria. Como fue mencionado, las trabajadoras y trabajadores con inserción laboral precaria generan probabilidades de pobreza de los hogares similares a las de aquellas personas sin empleo (es decir, desocupadas o sin participación en el mercado de trabajo). Esto conduce a pensar en lo acotadas que resultan las políticas públicas que centran sus resultados solamente en el sector de empleo formal. Del total de jefas y jefes de hogar en Argentina en el 1º semestre de 2022, sólo el 36% se encontraban trabajando en el sector formal. El resto están distribuidos entre la inactividad (alrededor de un 30%), el desempleo (3%) y el sector informal (30%). Asimismo, un 7% de las jefas y jefes de hogar tiene menos de 7 años de escolaridad formal (primaria completa o menos), y casi un 40% menos de 12 años de escolaridad (secundaria completa o menos). Estos son los grupos que comandan los hogares con las tasas de pobreza infantil más elevadas.

III. Privaciones no monetarias

Las privaciones de derechos, especialmente las experimentadas en la niñez y la adolescencia, trascienden la esfera de los ingresos. Existe un conjunto de necesidades en la infancia cuya satisfacción es un derecho de las niñas, niños y adolescentes. Los Estados se comprometen a proveer ciertos bienes y servicios básicos para garantizar su acceso efectivo, incluyendo la provisión de ciertos bienes y servicios en caso de que las personas adultas a cargo no estén en condiciones de hacerlo. Tal es el caso de los alimentos (satisfactores de las necesidades de nutrición) y de servicios tales como la educación, la salud y la vivienda. La no satisfacción de esas necesidades básicas, o falta de acceso a esos bienes y servicios, puede considerarse como la vulneración a un derecho. Algunos de ellos están garantizados por la constitución nacional, y otros por compromisos firmados por el país en situaciones específicas

como, por ejemplo, la Convención de los Derechos del Niño (Naciones Unidas, 2009), o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que figuran en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Comparando los derechos listados allí con los que pueden ser observados con los datos disponibles, es posible definir las dimensiones, los indicadores y los gradientes que figuran en el Cuadro III.1.

Cuadro III.1. Dimensiones utilizadas para medir privaciones no monetarias en la infancia, indicadores disponibles en EPH y artículos de la CDN y ODS asociados

Dimensión	No privado	Privación moderada	Privación severa	CDN	ODS
Educación	(4-17) Asiste sin retraso escolar	(9-17) Asiste con retraso escolar	(4-17) No asiste (7-17) Nunca asistió	28 (1 a, b y e)	4
Protección social	(0-17) No es elegible, o es elegible y está cubierto y (10 - 17) no trabaja.	(0-17) Es elegible y recibe programa de protección social, pero (10 - 17) trabaja.	(0-17) Es elegible y no está cubierto.	32	8
Vivienda adecuada	(0-17) Vivienda sin hacinamiento, con piso y techo adecuados y tenencia segura.	(0-17) Vivienda con hacinamiento o (piso y techo deficientes) o tenencia insegura.	(0-17) Vivienda con hacinamiento crítico o (piso y techo deficientes) y tenencia insegura.	27	11
Saneamiento básico	(0-17) Tiene baño adecuado (con descarga) de uso exclusivo del hogar.	(0-17) Tiene baño inadecuado o baño compartido con otros hogares.	(0-17) Tiene baño inadecuado y compartido, o no tiene baño.	24 (2 c)	6
Acceso al agua segura	(0-17) Tiene acceso al agua corriente de red dentro de la vivienda.	(0-17) Tiene agua fuera de la vivienda o de fuente insegura.	(0-17) Tiene agua fuera de la vivienda y de fuente insegura.	24 (2 c)	6
Hábitat seguro	(0-17) Vive en una zona alejada de basural y no inundable.	(0-17) Vive en una zona inundable.	(0-17) Vive cerca de un basural y en una zona inundable.	27	1

Nota: CDN=Convención de los Derechos del Niño; ODS=Objetivo de Desarrollo Sostenible. Excepto en la anteúltima columna, los números entre paréntesis indican las edades para las cuales aplica la clasificación. La metodología para el cálculo se resume en el Anexo, Ficha Técnica. Cabe aclarar que el trabajo de NNyA es trabajo remunerado. Es decir trabajo contra un pago.

Fuente: Elaboración propia.

Las columnas 2, 3 y 4 del Cuadro III.1 resumen los indicadores de derechos que pueden observarse con los datos disponibles en la EPH. Cabe aclarar que las mediciones son siempre imprecisas¹¹, dado que el instrumento (la EPH) no fue diseñado para captar derechos y menos aún de la población menor de 18 años¹². Otros enfoques para el análisis de la pobreza multidimensional se basan en consensos acerca de los indicadores que deberían incluirse en la medición. La aplicación de este tipo de enfoque requiere un relevamiento especial que emerge luego de haber indagado cuáles son las necesidades básicas para la sociedad en que se aplica¹³. Dado que en este informe interesa evaluar la pobreza infantil en

¹¹ Esta medición es, sin embargo, una aproximación imperfecta al derecho en sí. Por ejemplo, el trabajo o no en edad temprana, aproxima al cumplimiento del derecho al estudio y al juego de una niña o niño. Con la pregunta acerca de si la niña o el niño trabaja o no, no se está midiendo con precisión la vulneración del derecho al tiempo libre y al estudio. Según Pemberton et al. (2012) el derecho a la educación es el que mejor se approxima con datos de encuestas a hogares.

¹² Podría afirmarse que ciertos derechos laborales de adultas y adultos pueden ser capturados con bastante precisión en la EPH.

¹³ En este sentido, la Dirección de Estadísticas de la Ciudad de Buenos Aires con el auspicio de UNICEF Argentina realizó y publicó un estudio sobre pobreza consensual (Dirección General de Estadística y Censos, 2021).

diferentes momentos del tiempo y en todo el país, se hace uso de relevamientos existentes (EPH). Se parte entonces de las listas que proveen los documentos internacionales y, a partir de ellas, se seleccionan los indicadores que provee la encuesta.

Tomando en cuenta el Enfoque de Derechos (ver Ficha Técnica en el Anexo) se considerará que una niña, niño o adolescente está privada/o si experimenta vulneración en una o más dimensiones/derechos de las/os listadas/os en el Cuadro III.1. A continuación, se presentarán resultados de privación no monetaria total, la que incluye la privación severa y la moderada.

Las privaciones no monetarias en el ejercicio efectivo de derechos afectan al 42,5% de las niñas, niños y adolescentes. El 15,4% experimenta privaciones severas. Siempre bajo el supuesto de “al menos”¹⁴, en términos absolutos esto equivale *al menos* a 5,6 millones de niñas, niños y adolescentes privadas/os y a 2 millones privados severamente. Como se verá en el próximo apartado, este tipo de pobreza vino cayendo con el paso del tiempo, pero se estancó desde 2021. Si se toma el mismo período que el utilizado para evaluar la trayectoria temporal de la pobreza monetaria, sólo entre 2016 y 2022, la prevalencia de las privaciones no monetarias pasó del 51,6% al 42,5% y en su forma severa del 23,4% al 15,4%.

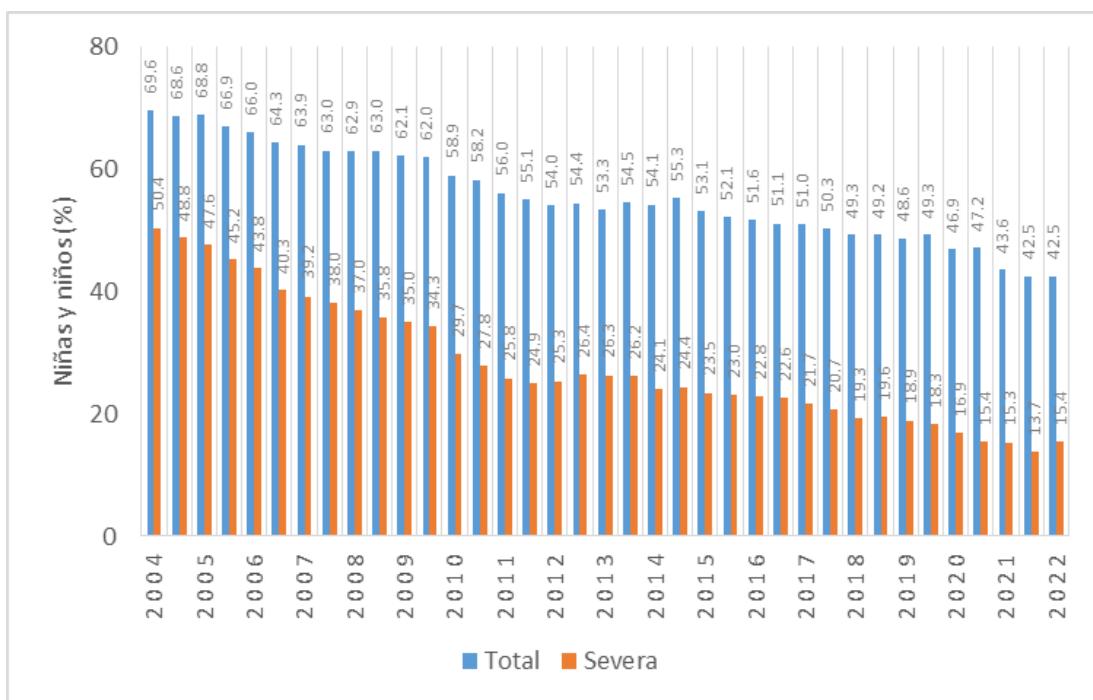
A. Evolución

El análisis de las privaciones no monetarias cobra mayor relevancia en plazos más largos que el utilizado en este informe para seguir la evolución de la pobreza monetaria. Alcanzar logros en el ejercicio de derechos humanos suele llevar varios años y muchas veces los logros no se verifican porque los procesos que conducen a ellos suelen ser lentos y no siempre se efectivizan. Así, a diferencia de lo que se hizo en la sección previa en la que se analizaba la pobreza monetaria, aquí se considera un período más extenso: 2004-2022.

Se puede afirmar con certeza que las privaciones en el ejercicio efectivo de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Argentina se redujeron en los últimos 17 años, que su progreso fue suave y que dicha reducción se vio interrumpida recientemente (Gráfico III.1). También se puede afirmar que las privaciones severas (barra naranja del Gráfico III.1) cedieron con mayor velocidad que las totales (barra celeste del Gráfico III.1), algo que también se verificó para la pobreza monetaria extrema.

¹⁴ En este caso hay razones aún más fuertes para considerar la veracidad de este supuesto. Las carencias en dimensiones no monetarias suelen ser más altas en las ciudades más pequeñas y en las zonas rurales.

Gráfico III.1. Tasas de privaciones no monetarias/derechos en la niñez y adolescencia



Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, EPH.

Podría discutirse acerca de la velocidad de los progresos, aunque no es demasiado lo que puede decirse porque se ignora lo que sucedió en otros países como para juzgar los logros verificados por Argentina. Tampoco hay diferencias significativas entre las dos décadas cubiertas por el período concreto: 2004-2013 y 2013-2022, aunque sí se aprecia una reducción fuerte en las privaciones severas entre 2009 y 2011, lo que pudo tener que ver con la implementación y puesta en marcha del programa Asignación Universal por Hijo para la Protección Social. Entre 2009 y 2011 la tasa de privaciones no monetarias total se redujo a una velocidad del 4% promedio anual, frente a un 2% del período 2004-2022, mientras que las privaciones severas se redujeron en un 9%, frente a un 4% para todo el período.

Otra manera posible de analizar los avances en el combate a las privaciones no monetarias es tomar en cuenta el número absoluto de niñas, niños y adolescentes afectados por ellas. Actualmente, son al menos 5,2 millones, pero de regir los niveles observados en 2004, serían 9,2 millones. Es decir, hay aproximadamente 4 millones de niñas y niños que no son pobres no monetarios hoy y que, sin embargo, lo serían de no haber descendido la tasa como lo hizo desde entonces hasta la fecha actual.

¿Cuáles fueron los factores responsables de la reducción de la prevalencia de las privaciones no monetarias? Los Gráficos III.2a y III.2b, proporcionan algunos indicios sobre el tema. Se vuelcan allí no sólo los niveles de privaciones no monetarias sino también su estructura interna por dimensiones. En este caso el período es el mismo que su usó para la pobreza monetaria: 2016-2022.

Gráfico III.2a. Nivel y estructura de privaciones no monetarias totales

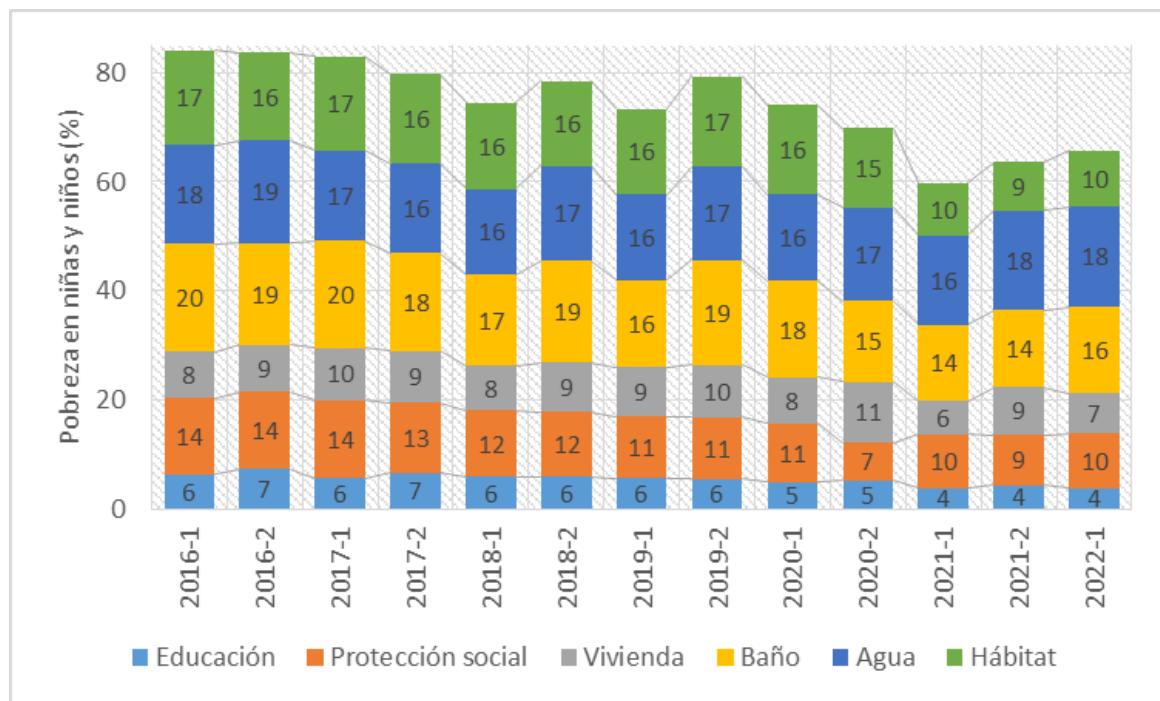
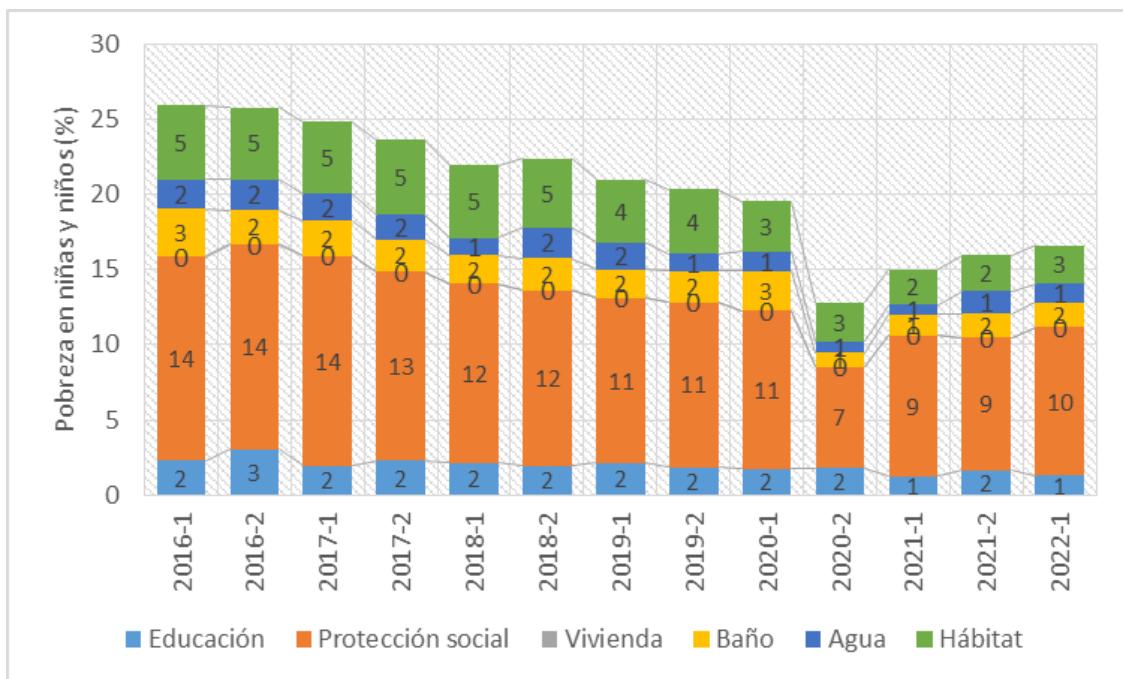


Gráfico III.2b. Nivel y estructura de privaciones no monetarias severas



Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, EPH.

A pesar de los cambios ocurridos a lo largo del período examinado, la estructura de las privaciones de derecho tanto totales como severas, siguió siendo esencialmente la misma. Por lo que hace a las privaciones totales, las dimensiones de vivienda y saneamiento, por ejemplo, muestran una significancia mayor. Téngase en cuenta que el lograr el acceso a este tipo de servicios, requiere de

inversiones en infraestructura principalmente por parte del estado, lo que implica un esfuerzo fiscal significativo. Si se observan las privaciones de derechos en su gradiente severo (Gráfico III.2b), claramente se destaca la dominancia de la protección social por sobre el resto de las dimensiones. En esta dimensión de protección social se contempla el acceso a programas específicos (por ejemplo, la Asignación Universal por Hijo), pero también el trabajo infantil, que no es medido adecuadamente con las herramientas que provee la EPH, con un instrumento de captación claramente diseñado para captar detalles del trabajo de personas adultas.

B. Perfiles

El Cuadro II.1 mostraba la prevalencia de la pobreza monetaria total y extrema para niñas, niñas y adolescentes en Argentina en el primer semestre de 2022, calculada para distintos sub-grupos de población. Como se vio para la pobreza monetaria, la información proporcionada en este cuadro es esencial para entender que los promedios muy agregados ocultan diferencias entre grupos, y que identificar esas diferencias resulta esencial para pensar y diseñar una política pública eficaz y diferenciada en matices sutiles pero muy relevantes. A continuación, se presenta un cuadro análogo, pero para el caso de la pobreza no monetaria.

Cuadro III.2. Tasas de privaciones no monetarias según características de la niña, niño o adolescente y del hogar. Argentina, 1º semestre de 2022 (%)

Variables/categorías	Total	Severa
Total	42.5	15.4
Edad niña/o, adolescente		
0-3	39.7	12.8
4-9	40.9	13.0
10-17	44.7	18.0
Sexo niña/o, adolescente		
Varón	43.7	16.4
Mujer	41.2	14.3
Sexo persona de referencia (PR)		
Varón	40.0	14.4
Mujer	45.3	16.5
Edad PR		
25 o menos	55.8	24.1
25-59	42.2	14.5
60+	42.6	21.4
Educación PR (años de escolaridad)		
6 o menos	70.6	32.0
7-11	51.4	20.2
12+	35.3	11.4
Mercado laboral PR		
Asalariada registrada	29.2	6.3
Asalariada no registrada	54.1	20.2
Independiente no profesional	46.8	20.5
Independiente profesional	33.2	16.6
Desempleada	57.5	24.8
Inactiva	49.1	19.0
Tipo de hogar		
Nuclear	38.5	12.8
Monoparental	45.2	18.0
Extenso	49.2	19.4
Región de residencia		
GBA	49.6	16.5

NOA	38.8	17.3
NEA	39.2	18.1
Cuyo	25.9	9.9
Centro	35.4	13.9
Patagonia	19.9	8.9

Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC-EPH.

Al igual que lo encontrado para la pobreza monetaria, los datos volcados en el Cuadro III.2 muestran que ninguno de los grupos considerados registra privación no monetaria nula. Quizá el que más cercano es el de niñas, niños y adolescentes que viven en hogares cuya persona de referencia trabaja como asalariada registrada (resultado que coincide con el hallado para la pobreza monetaria) y cuyo nivel de privación severa es cercano al 6,3%. Si se dejan de lado estos casos bien aislados, en el conjunto puede observarse una gran variabilidad de la tasa de pobreza inter-grupos.

También se aprecian diferenciales muy parecidos a los encontrados para la pobreza monetaria. Este es un resultado muy importante, porque muestra que las políticas dirigidas a un grupo específico con alta pobreza monetaria, actuarán también sobre elevadas probabilidades de privación en dimensiones no monetarias. Las niñas, niños y adolescentes con niveles más elevados de privaciones no monetarias son los que residen en hogares con jefas y jefes: muy jóvenes, con nivel educativo bajo (primaria completa o menos) e intermedio (secundaria incompleta), que trabajan en el sector informal o que están desocupadas/os. También se encuentran niveles superiores al promedio en niñas y niños que residen en hogares extensos y con residencia en la zona del Gran Buenos Aires. Todo lo antedicho, aunque con brechas más elevadas, puede apreciarse también al analizar las privaciones no monetarias severas.

IV. Pobreza multidimensional

Al combinar los enfoques monetario y no monetario de la pobreza, se obtiene una medida multidimensional en el sentido estricto del término. El resultado de este ejercicio es más que interesante e ilustrativo para formarse una idea de las condiciones de vida de la población de niñas, niños y adolescentes.

La tipología que resulta de cruzar la pobreza monetaria y las privaciones no monetarias es útil no solamente para dimensionar la pobreza multidimensional en la niñez y adolescencia, sino también para seguir y monitorear sus cambios a lo largo del tiempo. Como se vio en secciones previas, la pobreza monetaria aumentó en el tramo temporal reciente, 2016-2022, mientras que las privaciones no monetarias o de derechos vienen registrando una baja sistemática y sostenida, al menos desde 2004 hasta 2021. Además, comparada con la pobreza monetaria, la referida a las privaciones no monetarias resulta menos volátil, lo que da cuenta de su menor sensibilidad a la situación de variables de coyuntura como los precios y los ingresos de los hogares en los que residen niñas y niños. El interrogante que queda sin responder en esa descripción tiene que ver con la fuerza que se impone y que genera el resultado final: ¿domina la pobreza monetaria sobre las privaciones no monetarias u ocurre lo inverso? Las políticas públicas dirigidas a la infancia que ponen el foco en las privaciones no monetarias, ¿terminan neutralizando las fuerzas que empujan al alza la pobreza monetaria? Estas son sólo algunas de las preguntas que pueden ser analizadas con el enfoque combinado de las privaciones. El Cuadro IV.1 proporciona algunas respuestas.

Cuadro IV.1. NNyA clasificados por condición de pobreza. Argentina, 2016-2022

Año/ semestre	Pobres sólo por ingresos (1)	Privados sólo en alguna dimensión no monetaria (2)	Pobre por ingreso y privado en alguna dimensión no monetaria (3)	No pobre por ninguna dimensión (4)	Total de NNyA
2016-1	17.3	18.4	32.9	31.4	100
2016-2	15.8	20.6	30.1	33.5	100
2017-1	15.2	22.2	27.9	34.7	100
2017-2	13.6	23.2	26.3	36.8	100
2018-1	14.9	21.7	26.6	36.8	100
2018-2	17.6	18.9	29.5	33.9	100
2019-1	21.1	16.4	31.5	31.0	100
2019-2	19.9	15.5	33.1	31.5	100
2020-1	24.5	13.3	32.5	29.7	100
2020-2	24.6	12.0	33.3	30.1	100
2021-1	26.8	12.9	27.8	32.5	100
2021-2	23.2	13.5	28.7	34.6	100
2022-1	23,0	14,0	28.5	34,5	100

Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, EPH.

Según este método combinado, en Argentina en 2022, **2 de cada 3 niñas y niños experimentan carencias, ya sea monetarias o privaciones en el ejercicio de algunos de los derechos tenidos en cuenta en este informe**. Dicho de otra manera, solamente el 34% de las niñas, niños y adolescentes en el país está libre de ambas formas de pobreza. Si se considera el grupo formado por aquellas niñas, niños y adolescentes que experimentan privaciones en ambas dimensiones simultáneamente (es decir, son pobres por ingresos y al mismo tiempo sufren privaciones en el ejercicio de alguno de sus derechos), la cifra llega al **28% del total**. En términos absolutos, serían al menos 8,8 millones los que experimentan privaciones de alguno de los dos tipos, y 3,7 millones los que experimentan de ambos tipos de manera simultánea. Como se hizo en otros informes, el considerar la existencia de algún tipo de privación conduce a la pobreza multidimensional según el criterio de la unión, mientras que, al considerar las privaciones simultáneas, conduce a la pobreza multidimensional según el criterio de la intersección. Según el criterio que se adopte, **la proporción de niñas y niños multidimensionalmente pobres en Argentina en 2022 estaría entre el 28% (intersección) y el 66% (unión)**.

V. Pobreza infantil y pobreza con trabajo

El fenómeno de “trabajadores pobres”¹⁵ ha tomado cierta relevancia en los últimos años por la supuesta existencia de un mayor porcentaje de trabajadoras y trabajadores en relación de

¹⁵ Se utiliza la categoría trabajador pobre como una manera sintética de referirse a una persona ocupada que reside en un hogar pobre, que es la definición que se usa aquí para referirse a esa persona, independientemente del género de la misma.

dependencia cuyos niveles de ingresos familiares sitúa en situación de pobreza al hogar en el que residen. En esta sección del documento se analiza este efecto por las implicaciones que tendría sobre la situación de la niñez y la adolescencia.

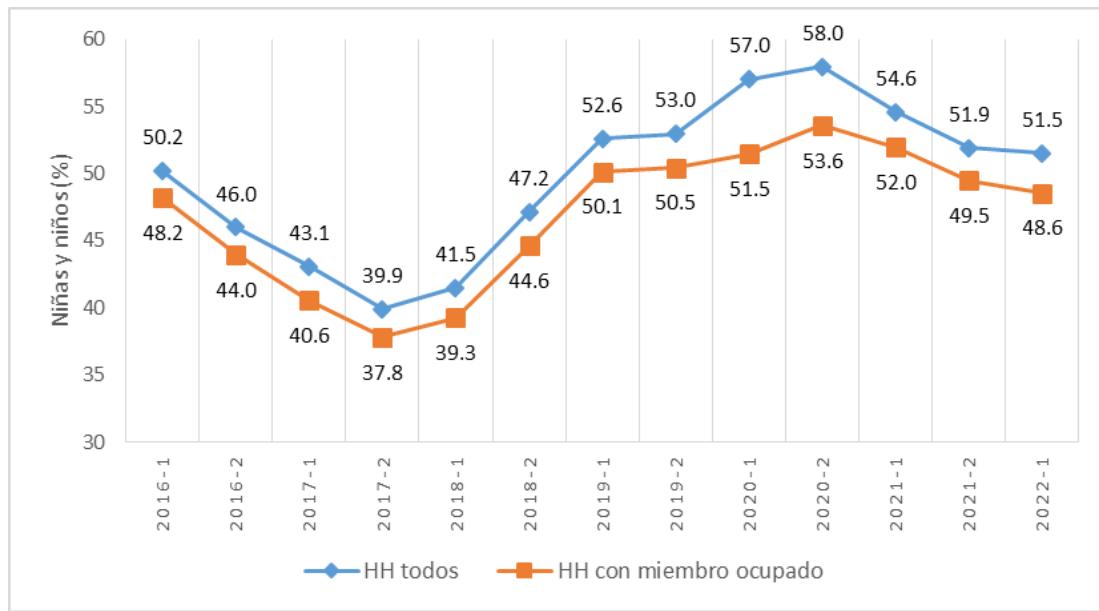
El fenómeno en sí es altamente relevante dado que entre las acciones que suelen considerarse centrales para la lucha contra la pobreza, el empleo ocupa un lugar central. Entonces la pobreza con trabajo parece una paradoja que siembra cierto pesimismo acerca de aquellas políticas orientadas a reducir/erradicar la pobreza promoviendo la generación de empleo. No obstante, el término en sí es vago y su operacionalización requiere de ciertos supuestos y de una adaptación a los datos disponibles para captar su magnitud. Esa precisión metodológica requerida es aún mayor si lo que se pretende es conectar este fenómeno con un sector específico de la población, como el de las niñas, niños y adolescentes que están, como debe ser, fuera del mercado de trabajo.

Se encuentran en la literatura diversas definiciones de “trabajador pobre”¹⁶. Sin embargo, cabe aclarar que la pobreza se define y se mide, por lo general, para los hogares y no para las personas. Entonces hablar de trabajador pobre implica, en principio, un error metodológico: ¿cómo se puede afirmar que una persona que tiene empleo es pobre si la pobreza se define para el hogar y no para la persona? Esto supone un problema, primero conceptual y luego metodológico. En los países de Europa que comenzaron a estudiar este tema hace ya un poco más de una década se considera trabajador pobre a aquella persona que cuenta con un empleo y que reside en un hogar pobre. La condición de actividad corresponde a la persona (al ocupado), mientras que la condición de pobreza corresponde al hogar. Esa es la definición que se adopta en este documento. Se identifica a un hogar pobre en el que hay miembros ocupados, y en el que pueden (o no) residir niñas, niños y adolescentes.

Esta manera de proceder permite calcular los mismos indicadores con los que se vino analizando la pobreza monetaria tradicional (sección II). Por miembros ocupados se entiende aquellos que declararon trabajar al menos una hora durante la semana de referencia, incluyéndose así todo tipo de empleo remunerado: a tiempo completo o parcial, registrado o no registrado, independiente o asalariado. Un hogar en el que hay miembros que cuentan con un empleo tiene, por definición, algún tipo ingreso. La discusión reside en si esos ingresos generados por los miembros ocupados alcanzan o no para cubrir el valor de la canasta básica alimentaria y no alimentaria del hogar. Como puede constatarse en los Gráficos V.1a y V.1b, las niñas, niños y adolescentes que residen en estos hogares tienen un nivel de pobreza levemente inferior al del promedio (todos los hogares).

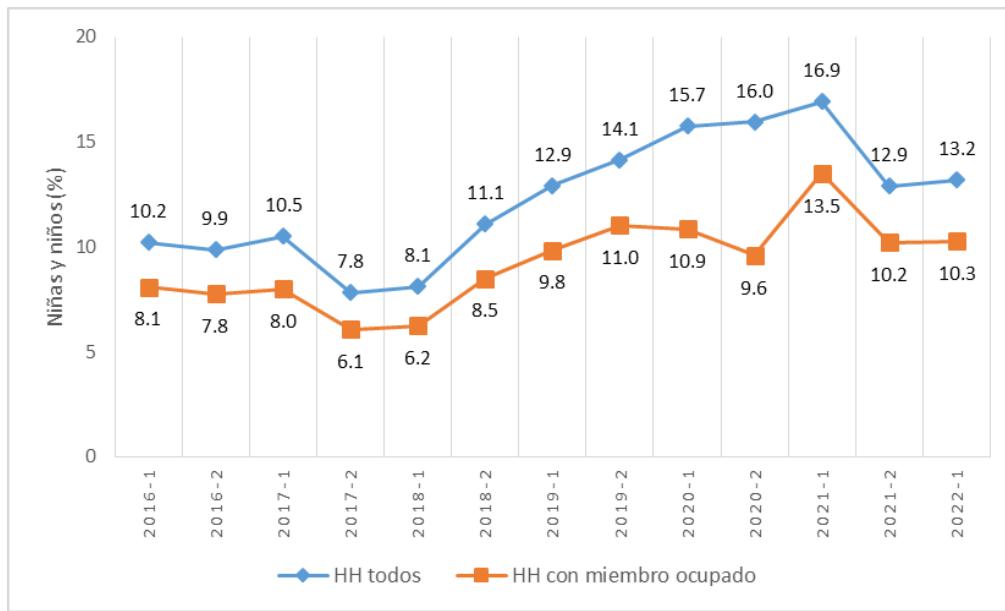
¹⁶ La literatura es ya extensa e imposible cubrirla en el presente estudio. Marx (2007) y OECD (2009) fueron textos seminales sobre el tema. También son interesantes los planteos de Crettaz & Bonoli (2011), y Vandebroucke & Corluy (2012). El trabajo que conecta pobreza infantil y trabajadores pobres es el de Whiteford & Adema (2007).

Gráfico V.1a. NNyA pobres en hogares (HH) con al menos un miembro ocupado. Argentina 2016-2022



Fuente: Elaboración propia INDEC, EPH.

Gráfico V.1b. NNyA con pobreza extrema en hogares (HH) con al menos un miembro ocupado. Argentina 2016-2022



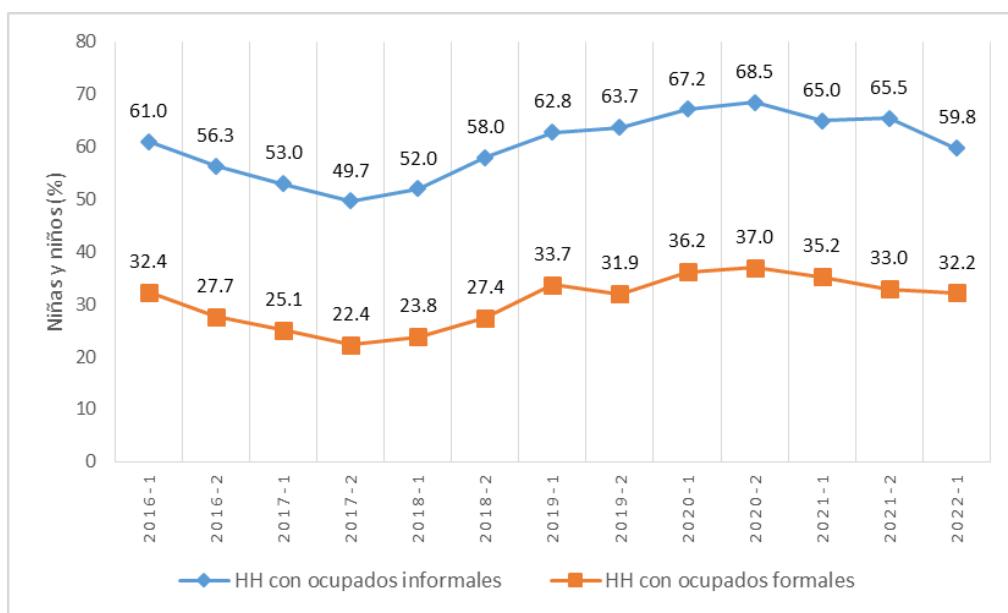
Fuente: Elaboración propia INDEC, EPH.

El que las personas adultas que viven en el hogar tengan un empleo reduce la pobreza infantil. La pregunta entonces es ¿en cuánto la reduce? En el primer semestre de 2022 el 51,5% de niñas, niños y adolescentes eran pobres en Argentina, mientras que en los hogares con al menos una persona ocupada esa cifra fue de 45,8%. También puede constatarse que **reduce la pobreza extrema:** 13,2%

de niñas y niños pobres en todos los hogares, 10,3% en los hogares con personas ocupadas. Además, la pobreza general y la pobreza en hogares con miembros ocupados evolucionaron casi de la misma manera. La excepción a esta regla se produjo en el primer semestre del año 2020, el momento más crítico de la pandemia en términos de las consecuencias que tuvo sobre la situación económica y social. En ese momento, mientras la pobreza general siguió aumentando, la pobreza en hogares con miembros ocupados se redujo. Luego de este comportamiento dispar, las series siguen comportándose de la misma manera (en la misma dirección), aunque la pobreza general se redujo más que la pobreza en hogares con miembros ocupados.

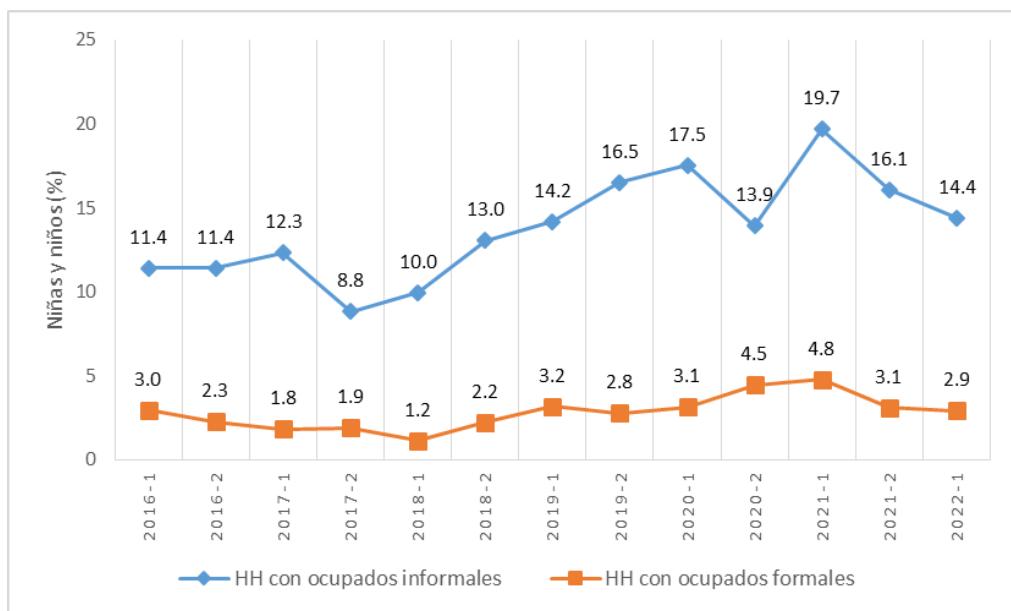
Un tema que se desprende de lo anterior: en los gráficos anteriores se está incorporando el tema del empleo sin diferenciar el tipo de empleo que tienen las personas adultas. Este es un tema no menor dadas las características del mercado laboral argentino. Según los últimos datos proporcionados por el INDEC, un poco más del 37% del empleo asalariado total es informal, y alrededor del 10% tiene alguna forma de subocupación horaria (INDEC, 2022). Entonces resulta crucial tener en cuenta estas características, ya que hacerlo permitirá discernir por qué la pobreza cede relativamente poco al tomar en cuenta los hogares con miembros ocupados. Si se diferencia entre hogares con miembros ocupados formales y miembros ocupados no formales se obtiene lo que se muestra en los Gráfico V.2a y V.2b. Se reporta ahí la pobreza infantil general en hogares con personas ocupadas formales e informales (Gráfico V.2a) y la pobreza infantil extrema en hogares con personas ocupadas formales e informales (Gráfico V.2b).

Gráfico V.2a. NNyA en pobres en hogares con al menos un miembro ocupado (diferenciando sectores). Argentina 2016-2022



Fuente: Elaboración propia INDEC, EPH.

Gráfico V.2b. NNyA con pobreza extrema en hogares con al menos un miembro ocupado (diferenciando sectores). Argentina 2016-2022



Fuente: Elaboración propia INDEC, EPH.

Estas cifras tienen importancia por varios motivos. El primero de ellos es porque la casi totalidad de las niñas, niños y adolescentes residen en hogares con personas ocupadas. **Nueve de cada diez niñas, niños y adolescentes argentinas en situación de pobreza viven en familias en las que al menos un miembro trabaja¹⁷**, lo que socava las afirmaciones de que la sola creación de empleo, sin diferenciar de qué tipo de empleo se habla, es una vía automática para salir de la pobreza. **El 76% de esas chicas y chicos en situación de pobreza que residen en hogares con miembros ocupados, viven con miembros ocupados en la informalidad** (personas adultas asalariadas no registradas en la seguridad social o independientes no profesionales). En este sector, los empleos son inestables, precarios y los salarios más bajos. Esto explica en parte por qué el trabajo muchas veces no resulta suficiente para sacar de la pobreza a los hogares y a las niñas, niños y adolescentes que moran en ellos.

En suma, el empleo de las personas adultas en las condiciones actuales no permite reducir la pobreza de manera sustancial. El empleo formal la disminuye de manera marcada (pasa de 51,5% al 32,2%), pero el empleo informal, al empujar en el sentido inverso, la eleva del promedio (59,8% versus 51,5% promedio). El empleo formal parece sí un instrumento poderoso para bajar la pobreza infantil extrema, dado que son muy pocas las niñas, niños y adolescentes que residen en hogares con personas ocupadas en la formalidad que son pobres. La cifra es cercana al 3% en 2022.

VI. Conclusiones

Este trabajo abordó el problema de las privaciones materiales de la niñez y adolescencia teniendo en cuenta que **la pobreza es más que la escasez de ingresos que afecta a las personas o a los hogares**. Vivir en la pobreza durante las primeras etapas de la vida significa no asistir a la escuela o hacerlo con retraso, no tener vestimenta digna, y estar privado del acceso al agua potable, a la electricidad, vivir

¹⁷ La cifra en Gran Bretaña es de 7 de cada 10 como puede verse en el estudio realizado por Cribb et al. (2017). Hay que tener en cuenta que la manera de calcular pobreza en Europa es diferente a la utilizada en este documento, por lo que las cifras son sólo sugestivas y no son estrictamente comparables.

en espacios inseguros y en condiciones de hacinamiento o enfrentarse muchas otras carencias. Estas realidades tienen consecuencias negativas, al igual que la posibilidad de que se reproduzca en la siguiente generación, y comprometen el presente y futuro de las niñas y los niños que la viven, así como, el desarrollo económico y bienestar social del país.

Los últimos datos disponibles y públicos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) permiten concluir que en el año 2022 alrededor del **52% de las niñas, niños y adolescentes en Argentina reside en hogares con ingresos insuficientes**, que el **13% viven en hogares cuyos ingresos no alcanzan siquiera para cubrir el valor de la canasta básica alimentaria**. Además, el **48% de las chicas y chicos experimenta vulneración en algunos de los derechos y el 15% lo hace en su forma severa**. Estos derechos básicos y elementales están relacionados, como fue mencionado, con el ejercicio de derechos fundamentales relacionados con la educación, el saneamiento, la protección social, etc.

Se identificaron además grandes brechas de desigualdad entre grupos de población y al interior de estos. Las niñas, niños y adolescentes que residen en hogares cuyo jefa o jefe tiene bajo nivel educativo e inserción precaria en el mercado laboral tienen niveles de privación mucho más elevados que aquellas y aquellos que residen en hogares con mayores años de escolaridad del jefe/a de hogar y una condición de empleo más estable.

Se pudo ver también que los ingresos de los hogares pobres donde residen niñas, niños y adolescentes están más alejados del valor de las canastas alimentaria y total, comparados con el total de los hogares. Es decir, la brecha de pobreza en los hogares con chicas y chicos es mayor. El ingreso de los hogares pobres con niños y niñas cubre un 84% del valor de la canasta básica total y un 94% de la canasta básica alimentaria. Esto es equivalente a afirmar que la brecha de pobreza es de un 16% y la de pobreza extrema de un 6% aproximadamente, cifras que contrastan claramente con las encontradas para los hogares sin niñas y niños: 5,7% y 2,2% respectivamente. Dicho en términos sintéticos, **no sólo las niñas, niños y adolescentes tienen un nivel mayor de pobreza que las personas adultas, sino que los hogares con chicas y chicos son más intensamente pobres que los hogares sin chicas y chicos**.

El Método Integrado de Medición de la Pobreza (MIP) o pobreza multidimensional, que combina en el análisis las privaciones monetarias y no monetarias, revela que, en Argentina en 2022, **2 de cada 3 niñas y niños experimentan carencias, ya sea monetarias o privaciones en el ejercicio de algunos de los derechos tenidos en cuenta en este informe**. Es decir, solamente el 34% de las NNyA en el país está libre de ambas formas de pobreza. Si se considera el grupo formado por aquellas **niñas, niños y adolescentes que experimentan privaciones en ambas dimensiones simultáneamente** (es decir, son pobres por ingresos y al mismo tiempo sufren privaciones en el ejercicio de alguno de sus derechos), la cifra llega al **28% del total**.

Los datos analizados en este informe permitieron constatar también que los niños en situación de mayor desventaja residen en hogares con jefas o jefes jóvenes, principalmente mujeres, de bajo nivel educativo y con una inserción precaria al mercado laboral. En la medida en que esas condiciones de vulnerabilidad no cambien, será muy difícil reducir la prevalencia de la pobreza de niñas y niños.

Conclusiones similares se obtienen al analizar las privaciones no monetarias o privaciones de derechos. Pero a diferencia de la pobreza monetaria, se aprecia una reducción de la prevalencia de las privaciones de derechos. Para captar tendencia en este tipo de privaciones es necesario ampliar la ventana de observación, como se hizo aquí retrotrayendo el análisis hasta el año 2004. A pesar de esta tendencia favorable, se parecía un cierto aumento reciente cuyo origen no se pudo develar con claridad con los datos disponibles, requiriéndose investigaciones más puntuales para obtener conclusiones precisas sobre la cuestión.

Por último, se dedicó en este informe una sección al análisis de la llamada pobreza con trabajo y que alude al fenómeno de creciente interés: “trabajadoras y trabajadores pobres”. La pobreza infantil se analizó en este caso sólo en su dimensión monetaria, siguiendo los lineamientos internacionales en los

estudios sobre esta materia. Se observó que la pobreza infantil en hogares pobres con algún miembro ocupado es un poco más baja que la pobreza monetaria definida de manera tradicional, esto es, considerando hogares con y sin personas ocupadas. **El que al menos un miembro del hogar tenga un empleo reduce la pobreza infantil en alrededor de 3 puntos porcentuales.** Esto valor es el promedio del período 2016-2022, un promedio bastante regular, excepto en lo ocurrido en el año 2020, que superó los 5 puntos porcentuales.

Sin embargo, contar con un empleo no es condición suficiente para salir de la pobreza y no cualquier tipo de empleo genera los mismos resultados. **Nueve de cada diez niñas, niños y adolescentes argentinas en situación de pobreza viven en familias en las que al menos un miembro trabaja**¹⁸, lo que socava las afirmaciones de que la sola creación de empleo, sin diferenciar de qué tipo de empleo se habla, es una vía automática para salir de la pobreza. **El 76% de esas chicas y chicos en situación de pobreza que residen en hogares con miembros ocupados, viven con miembros ocupados en la informalidad** (personas adultas asalariadas o independientes no profesionales). En este sector, los empleos son inestables, precarios y los salarios bajos. Esto explica en parte por qué el trabajo muchas veces no resulta suficiente para sacar de la pobreza a los hogares y a las niñas y niños que moran en ellos. Estos resultados pueden ser útiles al discutir políticas orientadas a la reducción y/o erradicación de la pobreza infantil que pongan demasiado énfasis en la creación de empleo.

Los instrumentos de que disponen los Estados para combatir la pobreza tienen que ver con dos grandes tópicos: el crecimiento inclusivo y la redistribución de ingresos.

Por un lado, se destaca el carácter inclusivo que debe tener el crecimiento: el crecimiento actúa sobre la pobreza vía la creación de empleo y se pudo observar en este informe que el empleo que impacta sobre la pobreza es el empleo de calidad. Es necesario entonces que el crecimiento esté orientado a incluir a personas adultas a empleos formales, estables y que generen ingresos adecuados para las familias. En este punto, discutir y diseñar políticas de reducción de la pobreza infantil requiere, necesariamente, abordar de manera conjunta otro debate pendiente en el país: aquel que refiere a la importancia de avanzar hacia la implementación de un sistema integral de cuidados. Las mujeres, quienes afrontan en mayor medida las cargas de cuidado, han presentado históricamente tasas de informalidad más altas que los varones. Sin políticas de cuidado suficientes y de calidad (licencias, acceso a espacios de educación y cuidados, transferencias monetarias, entre otras) y sin acciones que permitan distribuir las tareas de cuidado de manera más equitativa (entre hombres y mujeres y también entre los distintos actores responsables del cuidado – Estado, familias, sector privado y comunidad-) las posibilidades de las mujeres madres/a cargo de hogares con niñas, niños de acceder a empleos formales y de calidad se ve reducida significativamente.

Por el otro, las políticas de redistribución resultan centrales. Al respecto, los datos aquí presentados permiten evidenciar la importancia de los programas de protección social para el sostenimiento de los ingresos de la población más pobre. Si bien en Argentina el 77% de los ingresos de los hogares proviene de fuentes laborales, esta cifra es menor para los hogares pobres. Pero, además, entre 2016 y 2022 el precio promedio de la CBT se multiplicó por 8,2 y la CBA por 8,9, mientras que los ingresos familiares se multiplicaron solo por 6,8. Este aumento de ingresos familiares totales es un promedio de la evolución de los ingresos laborales y no laborales. Durante ese período los ingresos laborales se multiplicaron por 6,5, mientras que los no laborales lo hicieron por 7,5. Queda claro que la pobreza y la pobreza extrema en particular, serían mucho más altas sin la cobertura actual de las políticas de protección social, a pesar de que en estas consideraciones se están teniendo en cuenta sólo los ingresos y no el aumento en la cantidad de perceptores en programas tales como el Potenciar Trabajo y Tarjeta Alimentar. Por ello, fortalecer las políticas de protección de ingresos destinadas a niñas, niños

y adolescentes, asegurando el logro de una cobertura efectivamente universal y no condicionada, resulta fundamental.

Finalmente, es indispensable tener en cuenta que no todo termina con políticas orientadas a crear y fortalecer ingresos. Es necesario contar con medidas de políticas que consideren el carácter multifacético de la pobreza. El ODS número 1 habla de la pobreza “en todas sus formas” reconociendo el carácter multidimensional de este fenómeno. Si bien acá se estimó la importancia de este tipo de privaciones, la fuente de datos disponible resulta insuficiente para formarse una idea completa de la pobreza “en todas sus formas”. La EPH es una gran fuente de datos para el análisis del mercado laboral y para ciertos fenómenos que tienen que ver con el bienestar de la población, pero no cubre aspectos centrales como la salud y la nutrición, entre otros, necesarios para poder avanzar en el conocimiento de la pobreza en el más amplio sentido del término.

Por ello, contar con mediciones oficiales que informen sobre las múltiples dimensiones que involucran a la pobreza infantil constituye un insumo fundamental para el diseño de políticas más inclusivas y más efectivas para lograr erradicar la pobreza infantil, y con más urgencia la pobreza infantil extrema, en todas sus formas. A 40 años de la recuperación democrática, este debe ser un consenso central que congregue a todos los actores de la sociedad.

Anexo: Ficha técnica

Marco conceptual. Se usa el Enfoque de Derechos. En los estudios de pobreza multidimensional, esto permite resolver dos problemas: uno puramente empírico, el de determinación del segundo punto de corte; otro de carácter mixto, empírico-teórico, y que tiene que ver con los ponderadores y con las tasas de sustitución entre dimensiones¹⁹.

Los derechos humanos son indivisibles e inalienables ya que constituyen un todo intrínseco a la condición humana. Esto implica que no pueden respetarse ciertos derechos humanos y violar otros, y conduce a una decisión clara de cuál es el nivel de tolerancia en cuanto a la cantidad de dimensiones que admiten privación. Si se logra que cada dimensión se corresponda con un derecho humano, entonces la privación en una sola dimensión basta para considerar que una niña, un niño o un adolescente están privados. En la terminología de la literatura de pobreza multidimensional esto implica que se adopta el llamado “enfoque de la unión” (Alkire y Foster, 2011) y es que se ha utilizado en las mediciones de pobreza por necesidades básicas insatisfechas. Cabe aclarar que la asociación entre el o los indicadores de cada dimensión y el derecho humano asociado no es estricta y es una tarea muy complicada lograr una compatibilidad perfecta (Pemberton *et al.*, 2012).

Una limitación adicional tiene que ver con que los derechos contemplados por, por ejemplo, la CDN, superan los que pueden medirse con las encuestas a hogares. En este sentido puede decirse que la lista contemplada en el Cuadro III.1 es una muestra (en un sentido estadístico) de un universo de derechos que la misma no puede abarcar. Además, cabe advertir que las medidas sintéticas (o resumen) calculadas son sensibles a la cantidad de dimensiones (Boltvinik, 1992), por lo que la estimación que puede hacerse con una encuesta a hogares estará siempre subestimando el nivel de las privaciones, las que se supone, superan aquellas que pueden ser medidas.

Datos utilizados. Los datos usados provienen todos de la EPH, operativo organizado y coordinado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), y realizado por las direcciones de estadística de las provincias de Argentina. Las bases más recientes cuentan con más de 115 mil observaciones (personas) que representan aproximadamente a 27,7 millones de habitantes de los centros urbanos más poblados del país (aglomerados de 500.000 habitantes o más), donde reside aproximadamente el 62% de la población total. Del total de observaciones, casi 32 mil corresponden a población comprendida entre los 0 y los 17 años. Estas observaciones representan a 7,4 millones de niñas, niños y adolescentes que viven en Argentina (27% de la población urbana total).

Para la expansión al total nacional se usaron datos de efectivos de población provenientes del *World Population Prospect, Revision 2022* (<https://population.un.org/wpp/>). La Revisión de 2017 es la vigésimo quinta ronda de estimaciones y proyecciones de población oficiales de las Naciones Unidas que ha sido preparada por la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas. Las proyecciones adoptadas aquí corresponden a la “variante media” de la fecundidad, dado que, para períodos cortos como el trabajo en este informe, es la recomendada.

Método, pobreza por ingresos. Los resultados corresponden a la metodología actual de medición, implementada por INDEC desde 2016 (INDEC, 2016). En esta metodología se clasifica al hogar, y la condición de pobreza o indigencia es común a todos sus integrantes. Para el cálculo de los perfiles de pobreza monetaria se usaron las líneas de pobreza provistas por los informes de prensa de INDEC. También se usaron las escalas de adultos equivalentes que figuran en esos reportes. Cabe señalar que, para este indicador, en 2018 solo se consideran los hogares con ingresos declarados. Para los años anteriores a 2016, las líneas de pobreza surgen de mover las cifras oficiales de este año según las

¹⁹ Esto último está discutido en profundidad en Ravallion (2016). La cuestión empírica desemboca en la conveniencia de usar o no el tablero de indicadores (como lo hace INDEC, versus las medidas resumen, como se hace en este documento. Un resumen del debate acerca de este tema puede verse en Ferreira y Lugo (2013).

variaciones de un índice de precios al consumidor calculado a partir de información proveniente de las oficinas de estadística de algunas provincias.

Método, pobreza no monetaria-multidimensional. Se calcularon medidas sintéticas de pobreza multidimensional. Por medida sintética (o resumen) de privaciones múltiples se entiende un indicador que sintetiza los elementos principales del análisis para el conjunto poblacional estudiado: la condición de privación-no privación de cada unidad de análisis y la cantidad de privaciones de la población privada.

Una vez identificadas y clasificadas las unidades de análisis se está en condiciones de calcular las tres medidas sintéticas más elementales del análisis multidimensional: la tasa de incidencia (o tasa de recuento), la cantidad relativa de privaciones y la tasa de incidencia o de recuento ajustada. En este informe se reportan sólo las tasas de incidencia.

Bibliografía

- Alkire, S. y Foster, J. (2011), "Counting and multidimensional poverty Measurements" *Journal of Public Economics*, 95: 476-487.
- Bargain, O., Donni, O. & Kwenda, P. (2014) "Intrahousehold distribution and poverty: Evidence from Côte d'Ivoire" *Journal of Development Economics*, 107: 262-276
- Boltvinik, J. (1992). "El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo" *Revista de Comercio Exterior*, 42(4): 354-365.
- Crettaz, E. y Bonoli, G. (2011) "Worlds of Working Poverty: national Variations in Mechanisms" In Fraser et al. (Eds.) *Working Poverty in Europe: A Comparative Approach*, Palgrave Macmillan, Hounds-mills.
- Cribb, J.; Hood, A.; Joyce, R. & Keiller, A. (2017) *In-work poverty among families with children*, The Institute for Fiscal Studies, London.
- Dirección General de Estadística y Censos (2021) *La pobreza multidimensional en la Ciudad de Buenos Aires. Año 2019*. Disponible en el sitio web: https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2021/02/ir_2021_1531.pdf
- Echeverría, L. (2020) *Modelos Colectivos de Consumo y Distribución Intra-Hogar. Teoría y Aplicaciones*, Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata
- Ferreira y Lugo (2013), "Multidimensional poverty analysis: Looking for a middle ground" *The World Bank Research Observer*, 28(2), 220-235.
- INDEC (2022) *Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH)*, Tercer trimestre de 2022, INDEC, Buenos Aires.
- INDEC (2016) *La medición de la pobreza y la indigencia en Argentina*, INDEC, Buenos Aires.
- Jefatura de Gabinete de Ministros (JGM, 2021) *Memoria detallada del estado de la Nación 2020*, JGM, Buenos Aires, febrero.
- Marx, I. (2007) "The Dutch Miracle Revisited: The Impact of Employment Growth on Poverty" *Journal of Social Policy*, 36 (3): 383-397.
- OECD (2009) *Employment Outlook*. Paris: OECD.
- Pemberton, S.; Gordon, D. y Nandy, S. (2012), "Child rights, child survival and child poverty: the debate". In Minujin, A. and Nandy, S. (Ed.): *Global Child Poverty and Well-being*. The Policy Press, London: 19-38.
- Ravallion, M. (2016): *The Economics of Poverty. History, Measurement and Policy*, Oxford University Press, London
- Vandenbroucke, F. & Corluy, V. (2012) "Household joblessness" in B. Cantillon and F. Vandenbroucke (Eds.): *The Social Investment State*. Oxford: Oxford University Press.
- Whiteford, P. and Adema, W. (2007) *What works best in reducing child poverty: a benefit or work strategy?* OECD Social Employment and Migration Working Papers, No. 51. Paris: OECD.